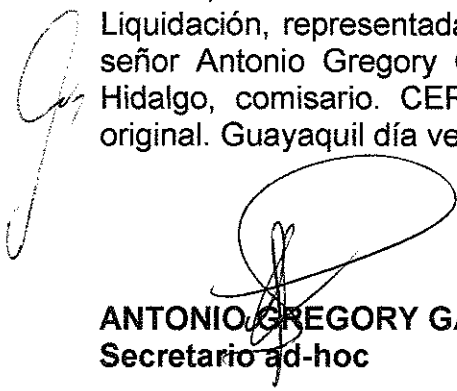


ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDIARIAS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PIROTECNICS S.A., REALIZADA EL DIA 22 DE ABRIL DEL 2014

En Guayaquil, a los veintidós días del mes de abril del dos mil catorce, a las nueve horas, en el inmueble ubicado en la parroquia Eloy Alfaro (Durán) en el barrio Fincas Delia Solar 3 manzana Q, se encuentran presentes todos los accionistas de **PIROTECNICS S.A.**, quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: señor Antonio Gregory Galarza Alfonso propietario de cuatrocientas acciones y Repuestos y Accesorios Reacsa S.A. en Liquidación, representada por el señor Milton Eduardo Vivas Tobar, propietaria de cuatrocientas acciones. Se encuentran presente además el Señor Eduardo Gerala Azar Gerente General; Julio César Plaza Hidalgo Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2013; **Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece; **Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2013; **Cuatro.-** Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2013 y, **Cinco.-** Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2014. Previa la instalación de la junta se designa a los señores Eduardo Gerala Azar y Antonio Gregory Galarza Alfonso para los cargos de Director y Secretario de la Junta, en su orden, quienes aceptan la designación y toman posesión de su cargo.- Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario ad-hoc que existe el quórum legal que permita su instalación el director ad-hoc de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2013; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2013; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día, en este estado el Presidente concede la palabra al secretario de la junta quien manifiesta: Que como se ha escuchado la lectura del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, se desprende que la compañía ha tenido utilidad en el ejercicio económico del 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes a la junta; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cinco** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al señor Julio César

Plaza Hidalgo para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2014.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las once horas. Siguen las firmas de: señor Eduardo Gerala Azar Azar, director ad-hoc, señor Antonio Gregory Galarza Alfonso, secretario ad-hoc, Repuestos y Accesorios REACSA S.A. en Liquidación, representada por el señor Milton Eduardo Vivas Tobar accionista, señor Antonio Gregory Galarza Alfonso, accionista, CPA Julio César Plaza Hidalgo, comisario. CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil día veintidós de abril del dos mil catorce.



ANTONIO GREGORY GALARZA ALFONSO
Secretario ad-hoc